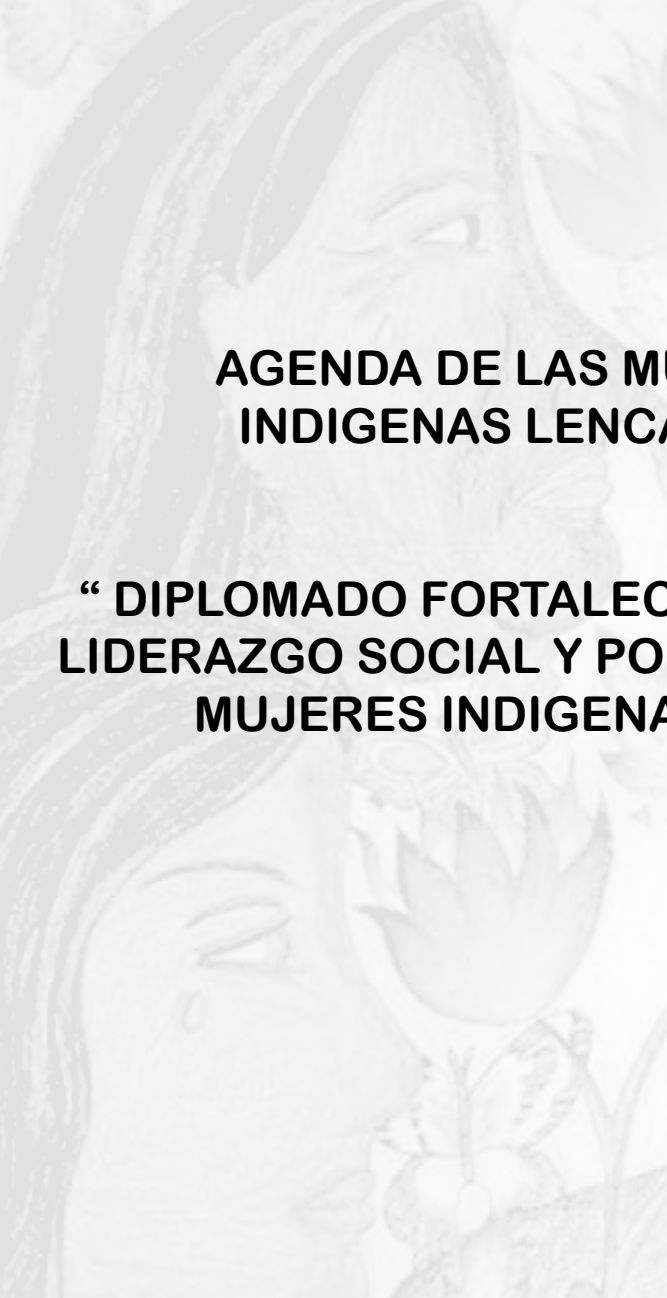




Agenda de las mujeres indígenas lencas del diplomado fortalecimiento del liderazgo social y político de las mujeres indígenas 2012

PROGRAMA MUJERES INDIGENAS PARA PANAMÁ, HONDURAS
Y GUATEMALA.



**AGENDA DE LAS MUJERES
INDIGENAS LENCAS DEL**

**“ DIPLOMADO FORTALECIMIENTO DEL
LIDERAZGO SOCIAL Y POLÍTICO DE LAS
MUJERES INDIGENAS, 2012”**

Presentación

Nosotras, como mujeres indígenas organizadas que estamos en el proceso del Diplomado que lleva por nombre “Fortalecimiento del liderazgo social y político de las mujeres indígenas” estamos en pie de lucha por exigir espacios para la participación social y política de las mujeres sin distinción de raza, color o condición social ni credo religioso, con el propósito de hacer incidencia en la población hondureña para que exista más participación y empoderamiento de las mujeres indígenas tanto en el sistema político como en las organizaciones; y para visibilizar el papel activo que realizan las mujeres en todos los niveles y lograr una participación más real dentro de las organizaciones sociales y políticas y eliminar la exclusión por razones de género, raza, y clase social. Por ello estamos impulsando la presente agenda política, producto del desarrollo de un diagnóstico sobre los obstáculos de la participación social y política de las mujeres indígenas, de las comunidades de Yamaranguila y Togopala.

PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LAS MUJERES INDIGENAS LENCAS

1. Desconfianza y desconocimiento del sistema político
2. Analfabetismo en las mujeres indígenas
3. Baja autoestima
4. Sobre carga de trabajo
5. Baja educación
6. Falta de recursos económicos
7. Violencia doméstica y el machismo
8. Exclusión, discriminación y falta de oportunidades.

1. DESCONFIANZA Y DESCONOCIMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO

Un grave obstáculo es la desconfianza en el sistema político y el desconocimiento de la política, así como la errónea idea de que la política es cosa de hombres, lo que se evidencia en la baja participación y exclusión de las mujeres indígenas y pobres en el sistema político, y el dominio de un sistema patriarcal y racista que invisibiliza las necesidades y la voz de las mujeres indígenas. En vista de que nuestra participación a nivel social y político se ve estancada por el peso de las labores domésticas, el cuidado

de los hijos, el dominio y el control ejercido por el esposo, el machismo y en general el sobre trabajo que llevamos en los hombros las mujeres indígenas y que manifiesta el desprecio, la corrupción y el oportunismo de un sistema político partidista y patriarcal.

2. ANALFABETISMO EN LAS MUJERES INDÍGENAS

El analfabetismo es un problema que venimos arrastrando desde muchas generaciones y que hasta ahora a la vez no se ha podido superar; las mujeres organizadas, fuerzas vivas de la comunidad y organizaciones estamos dispuestas a apoyarnos.

Luchamos juntas para lograr una mejor educación de nuestras mujeres indígenas en nuestras comunidades, zonas rurales de Copán e Intibucá para salir del subdesarrollo en el que nos encontramos.

3. BAJA AUTOESTIMA EN LAS MUJERES INDIGENAS

A las mujeres de nuestras comunidades se nos hace difícil participar en cargos de dirección social y política debido a la indecisión, el miedo, la timidez, y nos sentimos incapaces. Esto debido a la exclusión y marginamiento por el hecho de ser mujeres indígenas, por tal razón somos humilladas por los más poderosos, hombres, autoridades y gobierno central.

4. SOBRE CARGA DE TRABAJO

Las mujeres indígenas lencas de Intibucá tenemos problemas por estar sobre cargadas de trabajo, no podemos organizarnos, desconocemos los métodos de planificación familiar, los esposos no participan en las tareas domesticas y en el cuidado de los hijos y no tenemos con quien dejar a nuestros hijos para capacitarnos. En vista de esta situación, nuestra participación a nivel social y político se ve estancada por el peso de las labores domésticas, el cuidado de los hijos, el dominio y el control ejercido por el esposo, el machismo y en general el sobre trabajo que llevamos en los hombros las mujeres indígenas.

5. FALTA DE INFORMACION Y FORMACION - BAJA EDUCACIÓN

Las mujeres lencas de Intibucá nos encontramos en una situación de baja educación, esto por no tener oportunidades ni recursos económicos, ni acceso a capacitaciones y por no contar con el tiempo necesario para participar activamente.

6. FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS

Nosotras las mujeres indígenas lencas de Intibucá y las mujeres indígenas de Copán, no contamos con recursos económicos para proyectos de generación de ingresos que sean sostenibles.

7. VIOLENCIA DOMESTICA Y EL MACHISMO

Por tradicionalismo vivimos sometidas a la voluntad de nuestros esposos, padres y otras figuras masculinas de poder en la familia. La violencia doméstica y el machismo son la causa del silencio de las mujeres y coarta la participación en todos los espacios.

8. EXCLUSIÓN, DISCRIMINACIÓN Y FALTA DE OPORTUNIDADES

Las mujeres indígenas somos víctimas de exclusión y falta de oportunidades en todos los aspectos: educación, salud, empleo, participación en las organizaciones y cargos de elección popular esto debido a ser mujeres, indígenas y pobres.

Debido a todo lo anterior hemos elaborado los siguientes puntos de nuestra agenda política para incidir ante las autoridades nacionales y municipales, y en las organizaciones políticas, sociales, y populares.

PUNTOS DE AGENDA DE LAS MUJERES INDIGENAS LENCAS

1. Desconfianza y desconocimiento del sistema político

Exigimos a las autoridades del poder legislativo, ejecutivo y judicial que tomen acciones encaminadas al cumplimiento del Convenio 169, y que se implementen mecanismos jurídicos que nos lleven a las mujeres al empoderamiento en el sistema político. Exigimos leyes justas para las

mujeres indígenas y pobres y la aplicación de la justicia desde un enfoque antipatriarcal, no racista ni excluyente, y la reeducación y educación no sexista, gratuita, laica no machista de toda la sociedad a todos sus niveles, mediante campañas de formación antipatriarcal y para que las mujeres reconozcan la importancia de organizarse.

Demandamos a las organizaciones sociales y populares a movilizarse para exigir los derechos políticos, reproductivo y de toda índole que beneficien a las mujeres indígenas que están en total abandono de parte de las autoridades que solo las juzga y las supervisa. Nuestras organizaciones deberán tomar líneas de acción para realizar cambios primero en nuestras mentes, en nuestra organización, en el país y el mundo, un mundo justo y humano.

Hacer incidencia en la población hondureña para que exista más participación y empoderamiento de las mujeres indígenas en el sistema político y en las organizaciones; y para visibilizar el papel activa que realizan las mujeres a todos los niveles y lograr una participación más activa dentro de las organizaciones sociales y políticas y eliminar la exclusión por razones de género, raza, clase social.

2. Analfabetismo en las mujeres indígenas

Exigimos al Ministerio de Educación, Municipalidad, OMM, Congreso Nacional, INAM y Presidencia de la República y a los entes que corresponda, la pronta respuesta para erradicar el analfabetismo brindando programas de educación dirigidos especialmente a las mujeres indígenas que no saben leer ni escribir y escribir negándoles la oportunidad de superarse académicamente y esto les impide dar un mejor aporte a la comunidad para su desarrollo.

3. Baja autoestima en las mujeres indígenas

Exigimos a la Oficina Municipal de la Mujer y al INAM un programa de capacitación orientado a las mujeres indígenas en temas de autoestima, género, derechos de las mujeres; y recursos económicos para desarrollar dichas capacidades y así empoderar a las mujeres en la toma de decisiones y sentirse liberadas de la exclusión y marginamiento en que vivimos.

4. Sobre carga de trabajo

Las mujeres indígenas lencas demandamos a la Secretaria de Salud hacer campañas de salud que incluyan la concientización a los hombres sobre que tienen deber de llevar a sus hijos a la vacunación, y participar junto a las mujeres en las campañas de salud, y capacitarlos en planificación familiar y de pareja.

5. Baja educación

Solicitamos a la Secretaria de Educación, INAM, a las Autoridades Municipales al gobierno central y a la Secretaria de Salud, realizar capacitaciones para el empoderamiento de las mujeres en el área de educación y que coordinen con las organizaciones indígenas para promover campañas sobre derechos de la mujer, con el fin de disminuir el bajo nivel educativo y mejorar el nivel de educación de las mujeres indígenas proporcionando los recursos, materiales y servicios necesarios para tal fin.

6. Falta De Recursos económicos

Exigimos a las autoridades municipales, al Congreso Nacional y al INAM fondos de capital semilla para proyectos sostenibles para los grupos de mujeres organizadas en las comunidades de Intibucá y Copán, tomando en cuenta la localización de cada comunidad y los rubros a los que se dedican. Con esto lograríamos que las mujeres y sus familias puedan irse desarrollando económicamente y en su participación ciudadana.

7. Violencia domestica y el machismo

Exigimos a las autoridades locales y municipales, al INAM y ONGS que en vista de que este problema golpea cada día mas fuerte a las mujeres, que del 2% del presupuesto municipal que por ley están dirigidos a proyectos para las mujeres, sociales, productivos y de prevención de violencia, nos asignen fondos para realizar campañas para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y el machismo, marchas, plantones, cuñas radiales,

y televisivas, y sobre todo, abrir grupos de autoayuda en las comunidades que no existen para la sensibilización de las mujeres que no están organizadas y la prevención de la violencia.

8. Exclusión, discriminación y falta de oportunidades

Nosotras las mujeres indígenas del departamento de Intibucá exigimos el cumplimiento del convenio No.169, de la Convencion Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y la ley de Igualdad de Oportunidades al Estado de Honduras, así como crear mecanismo de sanción a funcionarios públicos que violenten estas leyes y trato indigno. A nuestros gobiernos locales exigimos cabildos abiertos de mujeres en los que participen las mujeres de todas las comunidades y se cumplan con las asignaciones presupuestarias del 2% para proyectos que beneficien a las mujeres.

A las organizaciones mixtas de nuestras comunidades exigimos promuevan la información y formación para erradicar las criticas y ampliar los cargos de dirección

popular y directivos a las mujeres, que se escuchen nuestras voces y se tomen en cuenta nuestras opiniones y que se reconozcan nuestros aportes al desarrollo de nuestras organizaciones y de nuestra comunidad



Producciones CEM-H
1,000 Ejemplares
Noviembre 2012